

# Capitales al día

Lunes 28 de Junio de 2021

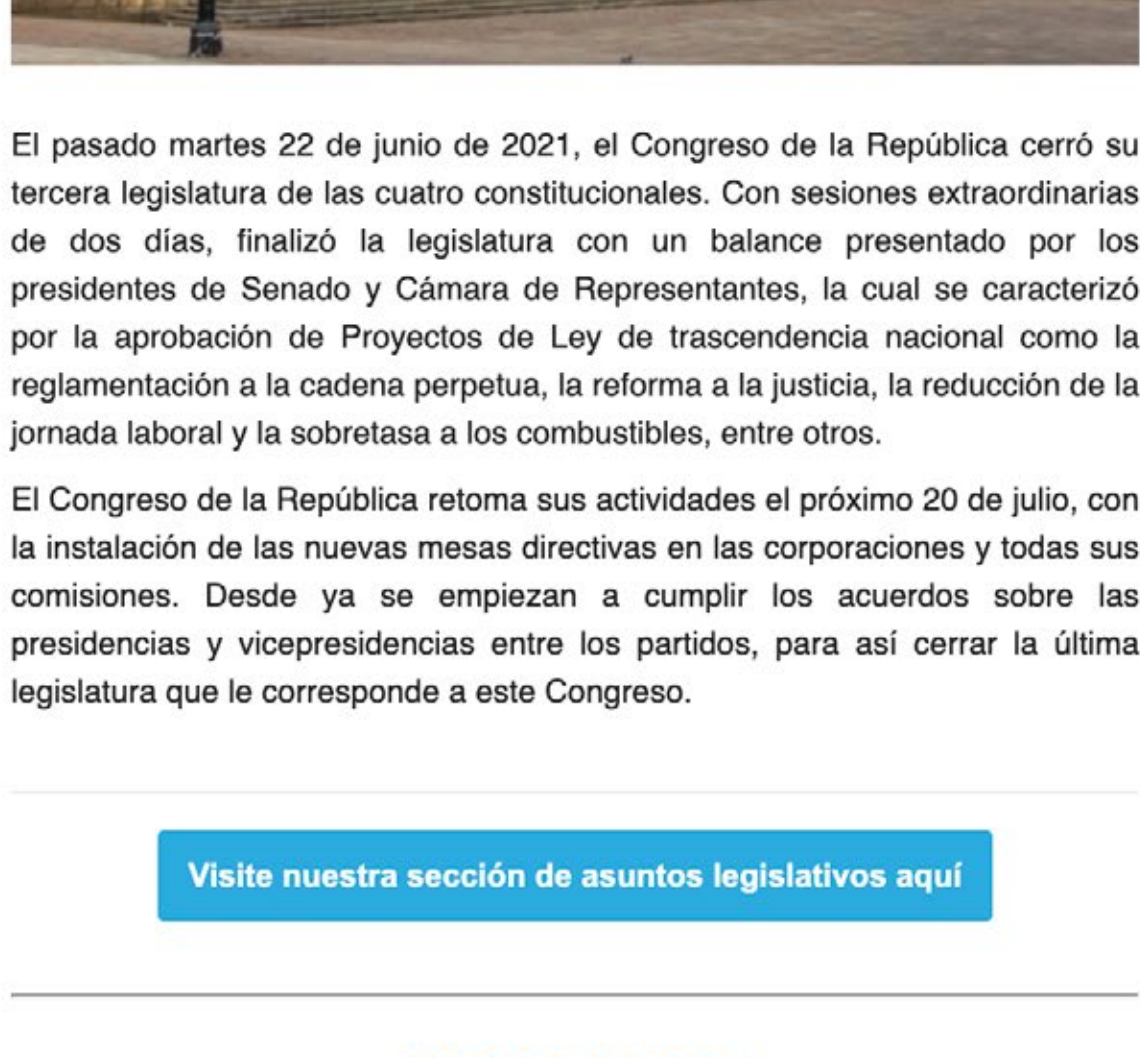


Índice de Desempeño Institucional de las ciudades capitales (2019-2020)



De acuerdo con el Índice de desempeño institucional 2020, presentado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, las entidades municipales continúan haciendo mayores esfuerzos por mejorar su desempeño. De las 31 capitales reportadas, 18 aumentaron o mantuvieron su puntaje; destacan las alcaldías de Medellín con 97.7 puntos, Bogotá con 97.7, Ibagué con 97.4 y Neiva con 89.4. Lo anterior demuestra el compromiso de las entidades territoriales con el cumplimiento de la meta de 5 puntos en el IDI territorial para 2022, fijada en el Plan Nacional de Desarrollo por el Gobierno Nacional.

## A sanción presidencial el Proyecto de Ley que fija la base gravable de la sobretasa a los combustibles



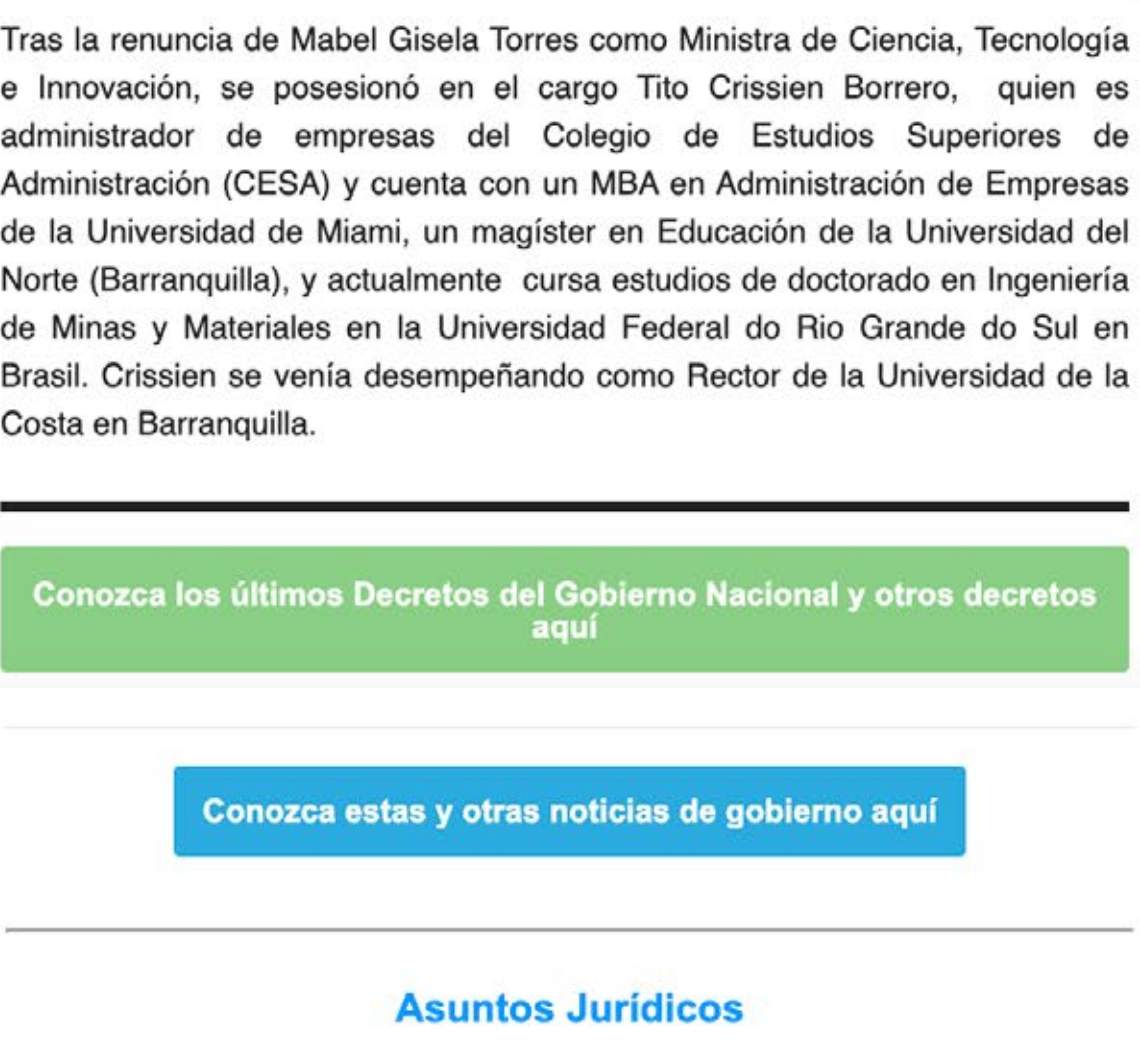
Las plenarios de Senado y Cámara, en sesiones extraordinarias aprobaron la conciliación del Proyecto de Ley con mensaje de urgencia que da cumplimiento a la Sentencia C-030 de 2019 de la Corte Constitucional para fijar la base gravable de la sobretasa a la gasolina y el ACPM. Ahora la norma pasa a sanción presidencial para ser Ley de la República.

La iniciativa es de especial relevancia para impedir que se dejen de recaudar más 2.7 billones de pesos al año por parte de las entidades territoriales y el Gobierno Nacional, ya que esta sobretasa es una de las principales fuentes de ingresos de municipios y departamentos, para garantizar la financiación de los Sistemas de Transporte Masivo, la ejecución de los Planes de Desarrollo esenciales para la reactivación económica, la mala vial local y poder garantizar recursos a mediano y largo plazo para una planificación financiera que representaría alrededor de 10 billones de pesos para el desarrollo de las ciudades y de 16 billones de pesos para todos los municipios del país.

## Asuntos Legislativos

### Lo más destacado de la semana

Se cierra la tercera legislatura del periodo constitucional del actual Congreso de la República



El pasado martes 22 de junio de 2021, el Congreso de la República cerró su tercera legislatura de las cuatro constitucionales. Con sesiones extraordinarias de dos días, finalizó la legislatura con un balance presentado por los presidentes de Senado y Cámara de Representantes, la cual se caracterizó por la aprobación de Proyectos de Ley de trascendencia nacional como la legislación a la cadena perpetua, la reforma a la justicia, la reducción de la jornada laboral y la sobretasa a los combustibles, entre otros.

El Congreso de la República retoma sus actividades el próximo 20 de julio, con la instalación de las nuevas mesas directivas en las corporaciones y todas sus comisiones. Desde ya se empezarán a cumplir los acuerdos sobre las presidencias y vicepresidencias entre los partidos, para así cerrar la última legislatura que le corresponde a este Congreso.

Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí

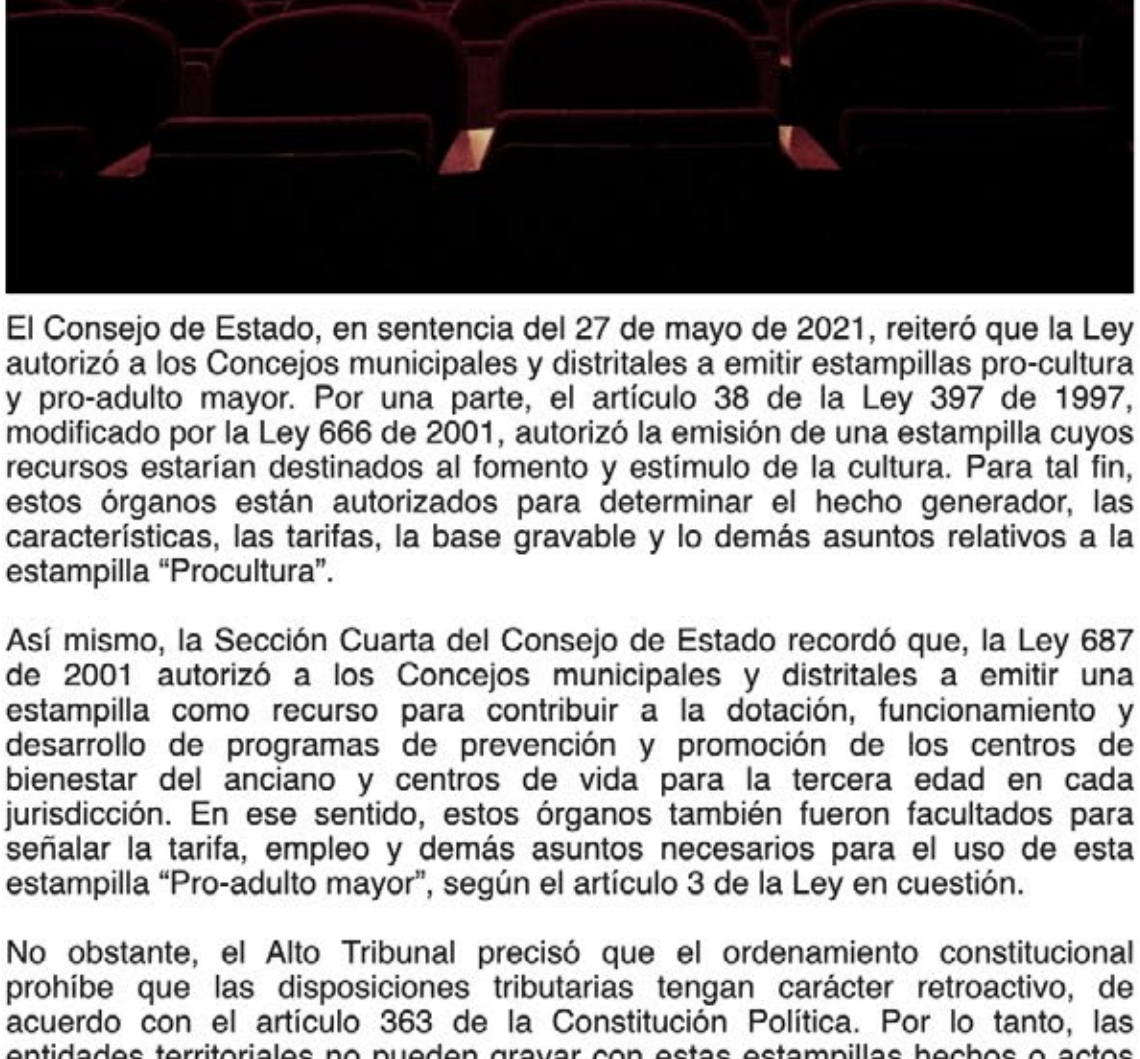
## Gobierno Nacional

### Estrategia contra violencia a mujeres en establecimientos públicos iniciará por regiones



En reunión con los equipos de la Vicepresidencia de la República, la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, los ministerios de Interior y Salud y Protección Social y Asobares, se definió el cronograma para la socialización de la estrategia #PreguntaPorAngela. Esta socialización se hará por regiones y tendrá como propósito exponer los protocolos para su efectiva implementación y difusión en los territorios de Colombia, buscando prevenir la violencia de género y violencia en los establecimientos de expendio de bebidas embriagantes.

### Tito Crissien Borrero, nuevo Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación



Tras la renuncia de Mabel Gisela Torres como Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, se posesionó en el cargo Tito Crissien Borrero, quien es administrador de empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) y cuenta con un MBA en Administración de Empresas de la Universidad de Miami, un magister en Educación de la Universidad del Norte (Barranquilla), y actualmente cursa estudios de doctorado en Ingeniería de Minas y Materiales en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul en Brasil. Crissien se venía desempeñando como Rector de la Universidad de la Costa en Barranquilla.

## Conozca los últimos Decretos del Gobierno Nacional y otros decretos aquí

Conozca estas y otras noticias de gobierno aquí

## Asuntos Jurídicos

### Concejos municipales están facultados para emitir estampillas, así lo reitera el Consejo de Estado



El Consejo de Estado, en sentencia del 27 de mayo de 2021, reiteró que la Ley autorizó a los Concejos municipales y distritales a emitir estampillas pro-cultura y pro-adulto mayor. Por una parte, el artículo 38 de la Ley 397 de 1997, modificado por la Ley 666 de 2001, autorizó la emisión de una estampilla cuyos recursos estarían destinados al fomento y estímulo de la cultura. Para tal fin, estos órganos están autorizados para determinar el hecho generador, las características, las tarifas, la base gravable y lo demás asuntos relativos a la estampilla "Procultura".

Así mismo, la Sección Cuarta del Consejo de Estado recordó que, la Ley 687 de 2001 autorizó a los Concejos municipales y distritales a emitir una estampilla como recurso para contribuir a la dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los centros de bienestar del anciano y centros de vida para la tercera edad en cada jurisdicción. En ese sentido, estos órganos también fueron facultados para señalar la tarifa, empleo y demás asuntos necesarios para el uso de esta estampilla "Pro-adulto mayor", según el artículo 3 de la Ley en cuestión.

No obstante, el Alto Tribunal precisó que el ordenamiento constitucional prohíbe que las disposiciones tributarias tengan carácter retroactivo, de acuerdo con el artículo 363 de la Constitución Política. Por lo tanto, las entidades territoriales no pueden gravar con estas estampillas hechos o actos que ocurrieron con anterioridad a la adopción formal de estos gravámenes.

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

## Dirección de Estudios

### Consolidación del SIECI permitirá optimizar diseño de políticas para disminuir informalidad en las ciudades



Esta semana, en un trabajo articulado con el DANE se socializó con las Secretarías de Desarrollo, Hacienda y Planeación de las ciudades capitales, el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales (SIECI), con el fin de intercambiar información que permita trabajar por disminuir la informalidad laboral en las ciudades capitales.

Este sistema, creado por medio de la Ley de emprendimiento y que se encuentra actualmente en proceso de reglamentación, va a permitir realizar actualmente un censo de las unidades económicas informales en los territorios, por lo que las ciudades tendrán un papel fundamental en su consolidación.

Los invitamos a revisar los documentos presentados en el evento aquí

Conozca estas y otras noticias de Dirección de Estudios aquí

## Desarrollo y Gestión Territorial

### Entidades territoriales deberán incorporar en sus Planes de Desarrollo, un capítulo independiente de "Inversiones con cargo al SGR"



Es importante recordar que la Ley 2056 de 2020, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, establece en su artículo 30 que las entidades territoriales deberán incorporar en sus Planes de Desarrollo, un capítulo independiente de "Inversiones con cargo al SGR". En ese sentido, Asocapitales viene realizando un acompañamiento a las ciudades asociadas para la implementación de este capítulo y como referentes, las alcaldías de Cartagena, Riohacha y Sincelajo han compartido sus experiencias significativas a través de varios videos.

Ingrese aquí para conocer los videos

### Avanzan mesas de trabajo para intercambio de experiencias exitosas sobre reactivación económica



En el marco del trabajo realizado para la reactivación económica de las ciudades asociadas, realizamos una mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Pereira y la Dirección de Internacionalización de Bogotá, con el objetivo de presentar la experiencia de "Bogotá Productiva 24 Horas". En esta misma línea, Asocapitales y la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá realizaron un acompañamiento a la alcaldía de Cartagena, en el proceso de creación de su propia Secretaría de Desarrollo Económico.

En cuanto a la gestión integral de los proyectos de las ciudades asociadas, se realizó una reunión con la Alcaldía de Mitú para trabajar en la plataforma SUIFP-SGR del DNP y con la Alcaldía de Rionegro, continuamos avanzando en la estructuración de los proyectos MAKIA y CENIT.

En la línea de trabajo sobre financiación del desarrollo urbano, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Jefe Jurídica de la Superintendencia de Notariado y Registro y el equipo de Gerencia Urbana del Minvivienda, para analizar oportunidades de mejora de la Participación en Plusvalía y reforzar el apoyo que se brinda a las ciudades capitales y asociadas en este instrumento.

Conozca estas y otras noticias de Desarrollo y Gestión Territorial aquí

## Medio Ambiente

### Ciudades capitales participaron en el "Diálogo Multinivel" para fortalecer iniciativas de conservación de la biodiversidad



Las ciudades de Pasto, Manizales, Montería, Villavicencio y Barranquilla participaron el pasado viernes 25 de junio, en el evento "Diálogo Multinivel Colombia", organizado por el Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en alianza con ICLEI, con el fin de mostrar las contribuciones y acciones de los gobiernos subnacionales en la ruta para la COP15 de diversidad biológica.

Este encuentro tuvo como objetivo promover el diálogo entre los diferentes niveles de gobernanza de los gobiernos locales y regionales en la ruta hacia la COP15 de Diversidad Biológica, direccionado a detener la tendencia de pérdida de la biodiversidad para el 2030. También se visibilizaron las iniciativas y buenas prácticas relacionadas con la protección de la biodiversidad, tales como las biodiversidades.

### Concluyen los "Diálogos territoriales: La dimensión ambiental en el ordenamiento territorial de las ciudades capitales"



El próximo martes 29 de junio, 10:00 a.m. se llevará a cabo el cierre del ciclo de formación "Diálogos territoriales" organizado por Asocapitales y la Procuraduría General de la Nación. En esta jornada de clausura, se presentarán los resultados del ciclo de los seis talleres que iniciaron el 11 de febrero. Invitamos a todas las ciudades capitales a participar de este evento de cierre.

Realice su inscripción aquí

Conozca estas y otras noticias de Medio Ambiente aquí

## TIC y Cooperación Internacional

### Ciudades con soluciones digitales innovadoras podrán participar en el Digital Innovation Challenge



Si su ciudad ha desarrollado soluciones digitales innovadoras escalables, frente a los efectos del Covid-19, puede presentarse a este desafío hasta el 15 de Julio y conseguir financiación hasta USD25.000.

El Digital Innovation Challenge, que está coorganizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) busca identificar soluciones digitales que permitan a los países, sociedades, comunidades, instituciones e individuos hacer frente a los efectos de la pandemia, en todos los sectores de gobernanza, económicos y sociales y de bienestar.

El desafío está abierto a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las ONG, el sector privado y las empresas emergentes, las instituciones de investigación, el mundo académico y las organizaciones de la sociedad civil.

Si desea acompañamiento de APC-Colombia para la revisión general de las propuestas, previo al envío de la propuesta final al BID, estas deberán ser remitidas a más tardar el día 5 de julio a las 5:00pm al correo: [info@apccolombia.gov.co](mailto:info@apccolombia.gov.co). También puede escribir al correo [convo@asocapitales.co](mailto:convo@asocapitales.co) para solicitar el acompañamiento del equipo técnico de la Asociación.

Aquí puede encontrar los términos y condiciones de la convocatoria y el formulario de postulación

Conozca estas y otras noticias de TIC

## Seguridad y Convivencia Ciudadana

### Ministerio de Defensa publica información estadística desagregada sobre criminalidad



El Ministerio de Defensa puso a disposición de la ciudadanía información estadística desagregada sobre criminalidad, resultados operacionales, afectación a la Fuerza Pública y gestión del riesgo de desastres. Los datos se encuentran desagregados por departamento y municipio, así como por día, mes y año.

La información sobre criminalidad tiene como fuente a la Policía Nacional e incorpora los datos sobre los delitos contra la vida y la integridad personal; la libertad individual y otras garantías constitucionales; la libertad, integridad y formación sexual; el patrimonio económico; la familia; los recursos naturales y el medio ambiente; y la seguridad pública.

Esta información resulta ser un insumo para observar y analizar los comportamientos delictivos a nivel local, departamental y nacional, así como para la toma de decisiones basadas en la evidencia.

Para consultar la información haga clic aquí

### Conozca estas y otras noticias de seguridad y convivencia ciudadana



Copyright © 2021 Asocapitales. Todos los derechos reservados.

Escríbanos a: [info@asocapitales.co](mailto:info@asocapitales.co)

¿desea cambiar la frecuencia con que recibe este correo? Usted puede actualizar sus preferencias o darse de baja en la base de datos.